

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de abril de 2015.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014 de la compañía **ROSDOMI S. A.**, cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.

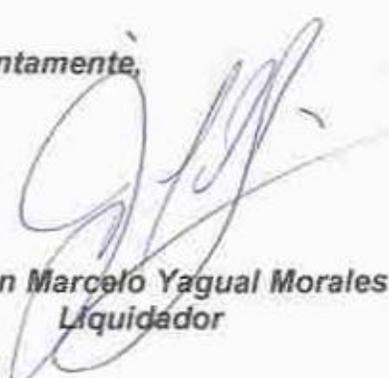
La empresa durante el periodo económico del 2014 no desarrolló ningún tipo de actividad económica.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio.

### **INFORME CONTABLE**

En lo que respecta a las operaciones contables, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Atentamente,

  
**Juan Marcelo Yagual Morales**  
Liquidador